

PALIMPSESTO. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO

*María Albarreal, Mara Bravo, Juan Cascales, Mónica González,
Carlos Infantes, Paco Márquez, Antonio J. Pérez y Mariam Shambayati*

El trabajo que vamos a exponer está elaborado por el equipo Alt-Q, que trabaja en el ámbito de la arquitectura y el territorio, parte de este equipo colabora actualmente con los arquitectos José Ramón Moreno y Fernando Herrera, en la elaboración del avance de las normas subsidiarias de los municipios de Alájar, Castaño del Robledo, Fuenteheridos y Galaroza. Es, en el marco de esta experiencia, donde surgen las reflexiones que nos llevan a los temas que vamos a abordar.

Nuestra intención consiste en desvelar los valores patrimoniales de este territorio delimitado en torno al macizo del castaño, confrontando la noción de lo patrimonial que utiliza la administración, como instrumento de sus políticas territoriales, o lo que después veremos que no son tales, para acabar proponiendo estrategias de intervención, capaces de afrontar la problemática específica de la sierra, como si de un palimpsesto se tratara.

PALIMPSESTO: (*A través del Lat. Palimpsestus.*) *m. Manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente. // 2. Tablilla antigua en que se podía borrar lo escrito para volver a escribir.*

Intentaremos hacer un esfuerzo por profundizar en aquellos términos que en nuestra voces asuman un valor diferencial, empecemos por el primero:

TERRITORIO. Entendemos el territorio como hecho plural, como la multiplicidad de realidades, imágenes o visiones llenas de vínculos y relaciones. Resultado de la superposición de huellas, ruinas y ausencias emergentes. Este territorio es el que nosotros queremos poner en valor a través de la conciencia de su complejidad y sobre el compromiso con la materialidad de las cosas.

Reivindicamos el territorio frente al mapa, entendido como el constructo que el poder, cuando existe dominación, hace del mismo. El mapa no es el territorio.

Sólo es posible poner en valor el territorio desde la creación de un nuevo sentido que construya el objeto y constituya el sujeto, no de una forma abstracta sino desde la conciencia de su materialidad.

Frente al territorio mapeado, la reterritorialización.

El ámbito en el que nos encontramos, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, soporte físico de una articulación económica, social y sobre todo cultural, se encuentra en un proceso de transformación debido a los cambios que están acaeciendo:

Por una parte, la aparición de nuevas infraestructuras, que sitúan a la Sierra dentro del arco isocrónico de la hora con respecto a Sevilla, que presenta una perspectiva abrumadora para los próximos años.

Por otra el estancamiento y regresión de las actividades rurales más tradicionales, que dejan sin sentido alguno de los paisajes más valiosos de la Sierra.

Por último, las demandas crecientes de la población urbana que busca un ocio alternativo, deseosa de consumir naturaleza, paisaje, arquitectura popular y tradiciones. Estas nuevas perspectivas turísticas provocan una presión directa sobre la Sierra.

Para poder aproximarnos en tan corto tiempo a la complejidad que estamos proponiendo, de manera que hagamos más comprensible cuanto acabamos de decir, centraremos el análisis en tres aspectos que consideramos esenciales:

1. El soporte
2. La estructura productiva
3. Sistema de asentamientos

1. Si nos referimos al soporte

Desde el mapa se vería un plano, obviando la complejidad topográfica, sobre el que colocar puntos y líneas, es decir, asentamientos e infraestructuras.

Para una reterritorialización, se nos desvelaría el valor de la topografía, de la riqueza de las aguas subterráneas, las fuentes, el sistema de cuencas, ...de la atalayas en torno al castañar alrededor del cual se sitúan los pueblos sobre una línea altimétrica constante, relacionados entre ellos por un sistema complejo de caminos que roturan la tierra, sirviendo como base para la explotación de los recursos.

2. Sobre la estructura productiva

Desde el mapa, se ve un área deprimida y desarticulada, con un sistema productivo disfuncional, que hay que subsidiar, y se propone proyectar plusvalías sobre la base de rentabilidades, asociadas a valores asignados desde la administración (Ejemplo de esto sería, la declaración de Parque Natural o las de Bienes de Interés Cultural)

Para una reterritorialización, descubrimos la riqueza de una estructura productiva compleja, vinculada a una economía de subsistencia, donde el valor de uso adquiere la capacidad de transformar constantemente el paisaje. Donde la recípro-dependencia entre el hombre y el medio deja sus huellas, no como marcas de dominación, sino como memoria de una acción.

3. Si nos referimos al sistema de asentamientos

Desde el mapa, se establece la cualidad del suelo no urbanizable en la potencialidad de serlo, negando cualquier cualificación desde las diferencias de los terrenos, de la misma manera, la del suelo urbanizable se define desde la posibilidad de importar y homologar tipos de viviendas, que definen modelos de habitar, que no responden a los problemas específicos de la zona.

Para una reterritorialización, descubrimos asentamientos fuertemente adaptados a los condicionantes del lugar:

Se sitúan sobre la topografía, asumiéndola como una referencia, ocupan las laderas orientadas al sur, buscando la mejor orientación y la protección de los vientos.

Se organizan en torno a las fuentes y se estructuran sobre los recorridos del agua.

Sus límites se diluyen entre los muros de los ruedos, extensiones de las viviendas que se construyen con una riqueza espacial que no responde a tipos, sino a maneras de incorporar la vivienda a unos modos productivos específicos, donde el territorio es domesticado, ...donde se hace algo doméstico.

Todo esto, es lo que nosotros consideramos el verdadero hecho diferencial del macizo del castaño, un hecho diferencial que entendemos como valor patrimonial, que no patrimonio.

Porque el patrimonio en manos de la administración, es un instrumento que termina por sustituir el valor de las cosas y congelar su memoria, declarar algo como BIC, presupone, erróneamente a nuestro juicio, museificar aquello que se entiende como único o amenazado, atribuyéndole una valoración externa que desplaza el verdadero valor patrimonial hacia el pasado, haciéndolo obsoleto, y provocándole por tanto la muerte, el sin-sentido.

Por tanto el binomio patrimonio-conservación es en el fondo un camino sin salida. Para conservar el patrimonio-territorio es necesario intervenir para producir cambios. (Para conservar la estructura de caminos es necesario desvelar sus valores pasados, presentes y futuros capaces de construir nuevos sentidos que lo hagan necesarios, usables, útiles, ...hoy).

Luego frente a patrimonio, valor patrimonial. De la misma manera que frente al mapa, reterritorialización. Porque existe una relación directa entre el mapa de bienes culturales y las políticas territoriales, pues el poder define con sus intervenciones los límites de sus dominios.

POLÍTICAS TERRITORIALES

Sería una ingenuidad pensar que las políticas territoriales dictadas desde los distintos ámbitos de poder no están marcando en este momento las directrices de transformación de este territorio.

Podríamos diferenciar tres ámbitos donde se hace necesaria una reflexión sobre este tema :

- el nacional-europeo
- el regional-autonómico
- el subregional-comarcal

1. Desde Europa

En términos Geopolíticos, hemos pasado en los últimos años (*desde la toma de Berlín*) de una política Norte-Sur que buscaba en el Norte de África una fuente de recursos, construida sobre un eje que atravesaba Andalucía como las vías del AVE, a una política de contención de las barreras continentales, en un vuelco hacia el potencial mercado del Este. En este sentido, nos encontramos en el vértice del arco Atlántico y la región mediterránea. De ahí la importancia que adquiere en este momento la conexión Sevilla-Lisboa.

Los programas de inversiones a través de ayudas y subvenciones vienen a recalcar aquello que dijimos anteriormente.

2. A nivel regional

Se reproduce el modelo centralizado de Madrid (como ejemplo basta señalar la relación tan consolidada de estos pueblos con Sevilla en lugar de vincularse con su conexión administrativa, a saber Huelva, o integrarse en una trama más equilibrada).

No se conoce el modelo territorial de la comunidad autónoma andaluza, una vez ha sido evidente el fracaso del mapa comarcal andaluz.

La sectorización del proyecto político hace imposible acometer las intervenciones desde la globalidad de los problemas (solo mirar las últimas intervenciones en el Castaño del Robledo nos daría la medida de la inutilidad de esta manera de proceder)

No se puede articular el territorio de una forma equilibrada con un mero reparto económico. Es necesario asignar los recursos de acuerdo a un plan territorial.

Existe un vacío en temas de política territorial, que hace en este caso, a la política de la Junta subsidiaria de la europea.

3. A nivel subregional

No existen políticas en este ámbito capaces de aportar al debate regional un discurso específico, capaz de garantizar la protección de los valores patrimoniales de la sierra

En este sentido los PORN y los PRUG no son sino anecdóticos, ya que no son capaces de materializar en el territorio sus propuestas, luego no articulan.

Mientras que a nivel subregional no aparezca esta conciencia o capacidad, no será posible intervenir en políticas regionales y mucho menos europeas, para transformar lo que hoy no es más que una situación de subsidio. Es importante reivindicar para el ámbito regional y subregional un papel fundamental: en el primero de los casos, como garante del equilibrio de las zonas y el segundo garantizador del conocimiento exhaustivo de las condiciones que definen el marco de intervención.

La política local hoy, no tiene capacidad de intervenir en la organización de la estructura territorial, sin embargo, es necesario asumir esa responsabilidad en la medida de sus posibilidades, es decir, tomar conciencia de la globalidad en la que se enmarcan y posibilitar un pacto mancomunal.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Asumiendo la situación de precariedad en la que se encuentra en estos momentos la Sierra de Huelva, junto a la crisis de las disciplinas específicas que operan en el ámbito del planeamiento, por no hablar de aquella en la que se encuentra sumida el mundo de la política, nos parece necesario, ser propositivos y avanzar aquí algunas estrategias de intervención sobre el patrimonio-territorio.

1. Análisis y conocimiento, para desvelar y difundir los valores patrimoniales, tanto los presentes como los ausentes, es decir, tan importantes son los restos, como la potencialidad de construir nuevos sentidos sobre la ruina.

2. Incorporación de nuevos valores emergentes, como referencias para abordar problemas que no tienen solución desde los instrumentos o prácticas conservadoras. En este sentido nos parece apropiado diferenciar entre ecologismo (en su acepción exclusivamente medioambiental) y conciencia ecológica, o en términos de Felix Guattari, Ecosofía, que supone una conciencia de los límites del mundo que habitamos, a nivel medioambiental, social y mental. El pensamiento ecológico se sitúa necesariamente en el presente frente a la idea del progreso.

3. Construcción de modos de operar alternativos, que saquen a las disciplinas que operan del lado del planeamiento, de su situación de retaguardia, autismo o ensimismamiento, para disolver las garantías corporativas que suponen la autonomía de los saberes, diluyéndose en prácticas más heterónomas. De ahí, la importancia de los procesos colectivos y multidisciplinares. Esta alternativa construiría instrumentos más potentes de conocimiento.

4. Reorganización de las políticas territoriales que intervienen sobre este ámbito, es decir:

Escalonamiento del planeamiento para la asignación de recursos. Es necesario, desarrollar todos los niveles del planeamiento, desde los más amplios, los planes regionales, a los de ámbito más reducido, los planes municipales, pasando inevitablemente por planes subregionales.

Nuestra tarea de asignar recursos para producir una efectiva ordenación del territorio, queda coartada si no existen todos estos escalones de planeamiento.

A modo de ejemplo, podemos volver sobre el tema de la decisión estatal de conectar Sevilla con Lisboa de una forma más eficaz. Si dicha decisión de orden superior, hubiera caído en un ámbito, con un plan subregional elaborado, y por tanto con un modelo territorial definido, equilibrado, estaríamos en disposición de cuestionar la forma de su materialización, y sobre todo, de obligar a que su construcción no sólo no fuera un hecho perjudicial, corrigiendo el impacto ambiental en un amplio sentido, sino que además se constituyera en un elemento más de regeneración y desarrollo de la zona.

Al carecer de un plan subregional integrado, no existen líneas de intervención, no se pueden valorar las carencias, ni establecer necesidades, ni mucho menos prioridades, con lo cual cuando aparece la posibilidad de aprovechar subvenciones, de la mano de programas europeos o regionales, no se tienen preparadas las estrategias de intervención que podrían promover.

Descentralización frente a sectorización. Frente a una política descoordinada de las diferentes consejerías, y de éstas con la Diputación y los diferentes organismos que actúan desde distintos sectores, se hace necesario un cambio en el sistema de gestión, más en la línea de una descentralización, tanto de decisiones, como de personal cualificado, que permita una intervención más integrada y respondiendo a la especificidad que este lugar demanda.

Mancomunación y vinculación de programas de desarrollo al planeamiento. Para que esta política de descentralización que se propone se pueda llevar a cabo, es necesario la construcción de un Pacto por parte de los representantes de todos los municipios del ámbito, tanto para hacer posible los estudios necesarios para el conocimiento material del medio, como para participar activamente de sus estrategias de intervención.

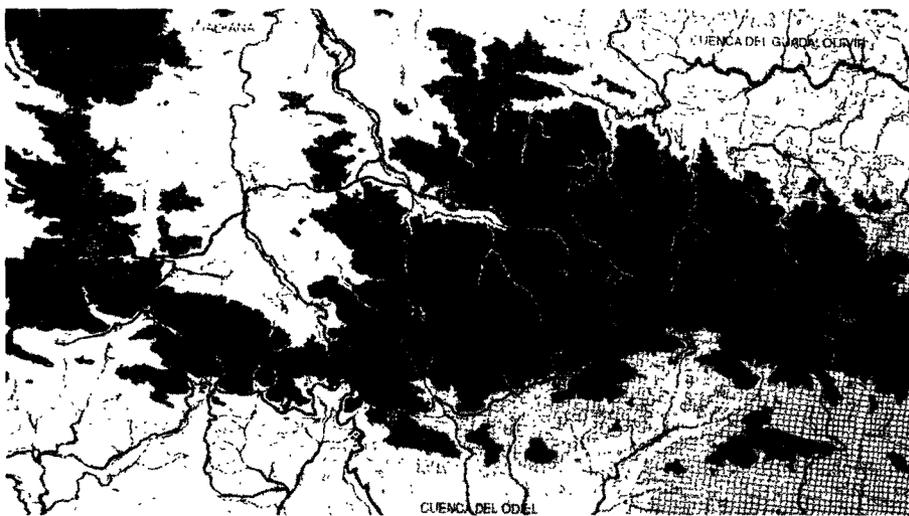
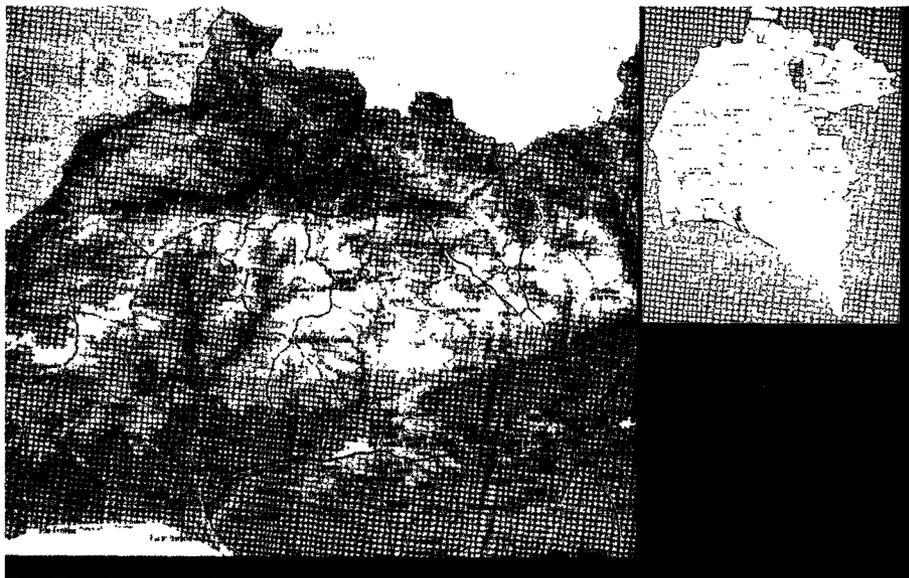
Son estas estrategias de actuación conjunta, las únicas que pueden promover un mayor equilibrio interterritorial y un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles y de los que han de asignarse. De igual

forma que un servicio técnico supramunicipal debería mediar entre la letra de la ley, y los problemas reales de los pueblos.

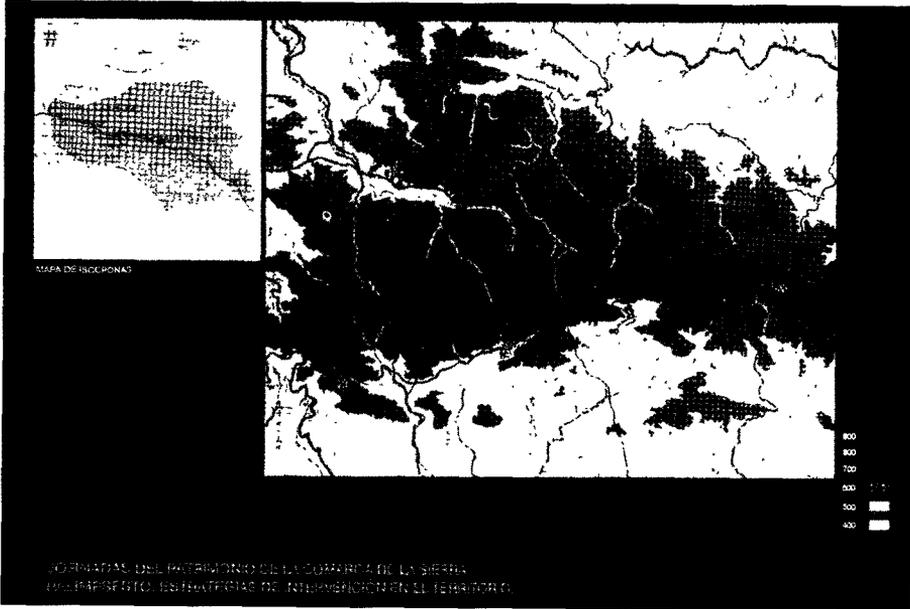
Queremos acabar esta conferencia con un agradecimiento muy especial, a las personas que nos han permitido acercarnos a este territorio, especialmente a Toñi y a Pedro, *con quien tanto queremos*.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV: *Cuadernos, Arquitectura y Patrimonio*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía. Sevilla, 1994.
- AAVV: *Demófilo, Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*. Fundación Antonio Machado. Sevilla, 1996.
- AAVV: *Usted Está Aquí. Arquitectura y Flujos de Información*. Libres de Recerca. Arquitectura. Museu d'Art Contemporani de Barcelona. Barcelona, 1995.
- BERGER, JOHN: *Puerca Tierra*. Epílogo Histórico. Editorial Alfaguara. Madrid, 1989.
- DELEUZE, GILLES Y GUATTARI, FELIX: *Mil Mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. Editorial Pre-Textos. Valencia, 1988.
- GUATTARI, FELIX: *Las Tres Ecologías*. Editorial Pre-Textos. Valencia, 1990.
- ZAMBRANO, MARÍA: *La Cuba Secreta y Otros Ensayos. (Una Metáfora de la Esperanza: las ruinas)*. Editorial Endymion. Madrid, 1996.



Frente al mapa que no tendría en cuenta ni la topografía ni la hidrografía, y que fijaría tan sólo cabeceras comarcales, núcleos secundarios y carreteras principales, ... una primera representación del territorio a gran escala reconocería una estructuración del ámbito a lo largo de dos ejes que confluyen en los núcleos principales ; Cortegana al Oeste, y Aracena al Este. Uno, la carretera Nacional 433, que discurre al norte del macizo central de la Sierra, a lo largo del cual encontramos una mayor concentración de población. Otro, la comarcal H-521, plegada a la ladera Sur que va conectando a toda una serie de asentamientos de menor entidad pero superior en número.

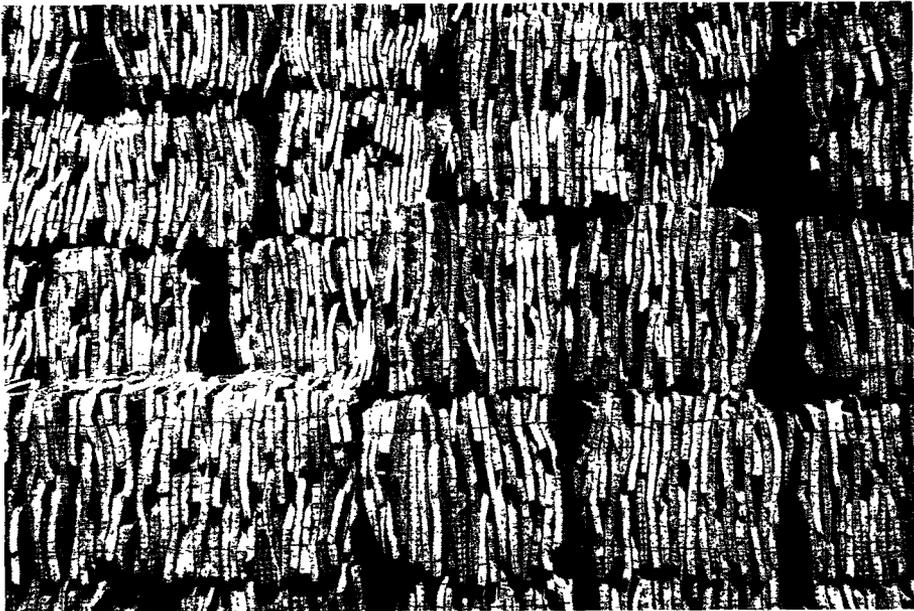


La Sierra del Castaño, con cotas superiores a los 900 metros, queda delimitada por el triángulo que forman las carreteras nacionales 433 y 435, y la H-521.

Todos los núcleos de población que se asientan en sus estribaciones, fundamentalmente por la climatología, y los manantiales de agua que brotan entre las cotas 500 y 700, se sitúan a distancias muy similares, y prácticamente todos ligados a los ejes citados anteriormente, a excepción de Castaño del Robledo, que se encuentra en un punto intermedio, a una cota superior, y con una precaria conexión a través de carreteras con el resto de los municipios. En esta zona, vienen a confluír tres cuencas hidrológicas. Hacia el Norte la del Guadalquivir, a través de su afluente el Ribera de Huelva. Hacia el Oeste la del Guadiana, a través del Múrtigas. Hacia el Sur, todo un sistema de arroyos que vierten al Odiel.

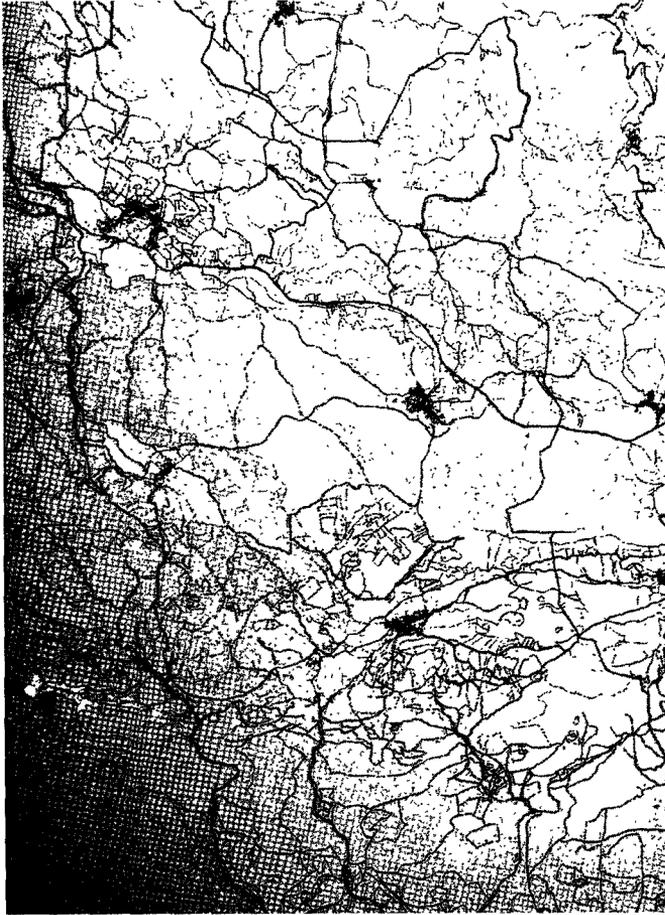
La presencia del agua en el subsuelo y en los afloramientos a superficie, debido a la naturaleza geológica del propio macizo, no sólo es la causa principal de la fundación de estos pueblos, sino que es en muchos casos la base de su industria local, del desarrollo de la agricultura del ruedo, y en alguno de ellos, elemento estructurante de su realidad urbana.

Los municipios de este ámbito muestran una dependencia global respecto del núcleo de Aracena muy fuerte, motivado por unas buenas comunicaciones que se reflejan en una isocrona de 15 minutos, y principalmente por la amplitud de servicios que ofrece.









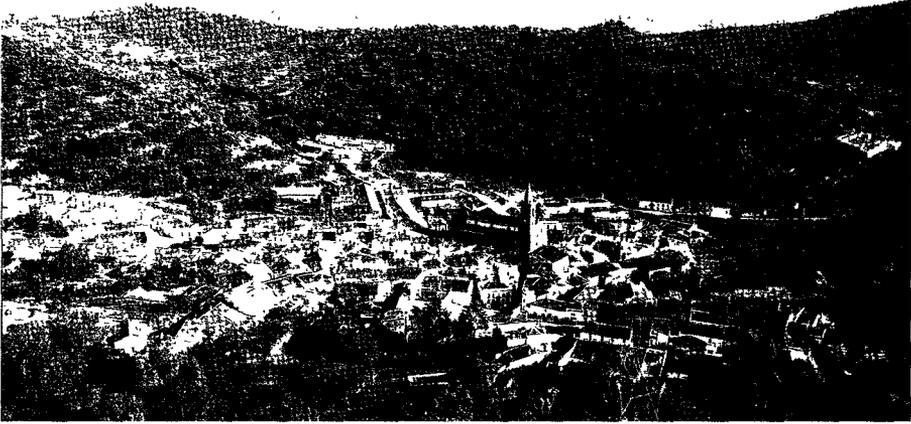
En este otro plano, se pretende reflejar un conocimiento del territorio que habla de su estructura productiva, donde podemos observar el resultado de la compartimentación de la propiedad a través de los característicos muros de piedra. Donde aparece la gran mancha del castañar como prácticamente el único cultivo, entre comillas, de carácter extensivo, rompiendo toda la microestructura parcelaria.

Donde los núcleos de población, además de aparecer conectados por las carreteras, se articulan a través de una densa malla de caminos rurales, que a su vez actúan en muchos casos a modo de espina dorsal de los rucos agrícolas que se extienden en los bordes de dichos núcleos.

También es interesante verificar la relación tan estrecha que se produce entre la red hidrográfica, los rucos y la ya mencionada red de caminos. El empedrado que los cubre, dignificando su imagen, es toda una obra de ingeniería pública, depurada a lo largo de los años, al igual que toda la red de lievas, las aperturas para la evacuación de los cercados, la resolución de los cambios de pendientes, ...







La representación del territorio debe dar la máxima información de su complejidad, y sobre todo de aquellos valores que posean un interés específico del lugar. En este documento se pueden leer los condicionantes físicos que han dado origen tanto a la ubicación del núcleo primitivo, como su posterior crecimiento.

La colina dominando el cruce de caminos, las fuentes, el barranco, las tierras más fértiles, el cerro proporcionando protección (vientos...). la búsqueda siempre de la orientación más favorable...



